

N° 15-2.006

A las ocho horas treinta minutos del veintiuno de junio de dos mil seis, se reúne el Tribunal de Corte Plena integrado por los Magistrados suplentes José Luis Molina Quesada, quien preside; Damaris Vargas Vásquez, Cristina Víquez Cerdas, Gerardo Parajeles Vindas, Diego Baudrit Carrillo, Enrique Ulate Chacón, Víctor Ardón Acosta, Ricardo Vargas Hidalgo, Fernando Bolaños Céspedes, Eva María Camacho Vargas, Rocío Carro Hernández, Jeannette Castillo Mesén, Jorge Arce Víquez, Rosario Fernández Vindas, María Elena Gómez Cortés, Rónald Salazar Murillo, Teresita Rodríguez Arroyo, Gastón Certad Maroto, Alexander Godínez Vargas, Roxana Salazar Cambroner, Rosa María Abdelnour Granados y Federico Sosto López.-

ARTÍCULO I

Se conoce de la Demanda de Responsabilidad Civil de César Rodríguez Villalobos contra los Magistrados de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre Gómez, Zarela Villanueva Monge, Bernardo van der Laat Echeverría, Rolando Vega Robert y Julia Varela Araya, expediente N° 04-000001-003-RC.

Por tratarse de un asunto jurisdiccional, de lo resuelto se dejará constancia en el respectivo expediente.-

- * -

**A LAS NUEVE HORAS DIEZ MINUTOS SALEN LOS
MAGISTRADOS SUPLENTE VARGAS VÁSQUEZ, ULATE
CHACÓN, ARDÓN ACOSTA, VARGAS HIDALGO, GASTÓN
CERTAD Y GODÍNEZ VARGAS, E INGRESAN LOS
MAGISTRADOS SUPLENTE HERNANDO PARÍS RODRÍGUEZ,
STELLA BRESCIANI QUIRÓS, ÓSCAR BEJARANO COTO, JUAN
CARLOS BRENES VARGAS, ALLAN SABORÍO SOTO Y MARTA
MARÍA VINOCOUR FOURNIERI.-**

ARTÍCULO II

Se conoce el recurso de casación en Demanda de Responsabilidad Civil del señor Manuel Francisco Umaña Soto contra las licenciadas Rosa Esmeralda Blanco Matamoros, Julia Varela Araya, Eugenie Salas Chavarría y el Doctor Víctor Manuel Ardón Acosta, expediente N° 93-100360-005-CI.

Por tratarse de un asunto jurisdiccional, de lo resuelto se dejará constancia en el respectivo expediente.-

- 0 -

A las 10,10 horas finalizó la sesión.-